



PROGRAMA DIVULGATIVO CURSO RAZONAMIENTO CLÍNICO EN FISIOTERAPIA

ENTIDAD ORGANIZADORA: Colegio Oficial de Fisioterapeutas Región de Murcia.

FECHAS: 27, 28 de mayo 2023.

DURACIÓN Y HORARIO: 15 horas lectivas/ sábado: 9:00 a 14:15h. y de 15:15 a 19:15 h./ domingo de 9:00 a 14:15h.

LUGAR DE REALIZACIÓN: Aula de Formación Colegio Oficial de Fisioterapeutas Región de Murcia (C/ María Guerrero, 13- bajo).

PROFESOR: D. Juan Antonio Díaz Mancha. Doctor por la Universidad de Cádiz. Licenciado en Kinesiología y Fisiatría. Diplomado en Fisioterapia. Osteópata D.O. Miembro del Registro de Osteópatas titulados en fisioterapia de España (ROFE). Profesor del Departamento de Fisioterapia de la Universidad de Sevilla. Profesor de la Escuela de Osteopatía de Madrid. Autor de los libros “Valoración Manual” y “Diagnóstico clínico del miembro superior en terapia manual” editados por Elsevier. jdm@us.es. Experiencia profesional de más de 20 años.

DIRIGIDO A: Exclusivamente a Fisioterapeutas colegiados en todo el territorio nacional.

NÚMERO DE PLAZAS: 20

PRECIO: 70€ subvencionado al 50% por el Colegio (precio real 140€)

Fisioterapeutas CoFiRM: 70€.

Reserva del 10% de las plazas para colegiados de los Colegios: Andalucía, Aragón, Baleares, Canarias, Castilla y León, Extremadura, Madrid, Murcia, Navarra, País Vasco y Cantabria: 70€.

Fisioterapeutas Colegiados otras comunidades: 140€.

INSCRIPCIÓN: El abono de la fianza se realizará mediante ingreso en la cuenta de Banco de Sabadell ES60 0081 1188 5800 0108 4716, haciendo constar su nombre y el nombre del curso.

Para formalizar la inscripción es necesario remitir la siguiente documentación al Colegio:

- Boletín de inscripción debidamente cumplimentado.
- Resguardo de ingreso.
- Certificado de colegiación o del carnet de colegiado (solo para fisioterapeutas pertenecientes a otros Colegios Profesionales).

La documentación podrá ser remitida por los siguientes medios:

- Por e-mail administracion@cfisiomurcia.com
- Por correo postal a la dirección: Colegio de Fisioterapeutas de la Región de Murcia, C/ María Guerrero, 13, bajo, 30002 Murcia.
- A través del formulario de la Web colegial. (disponible próximamente)

Una vez recibida la documentación, el Colegio contactará por e-mail, en el plazo máximo de **5 días**, para confirmar la admisión o no al curso. En el caso de no recibir dicha confirmación deberá contactar con el Colegio para subsanar la situación.

Las plazas se otorgarán por riguroso orden de recepción de toda la documentación requerida, hasta 15 días antes del inicio de la actividad formativa. Una vez cubierto el cupo general, se habilitará una lista de espera, para ir cubriendo, por orden de llegada, las posibles vacantes que puedan surgir.



Al inscribirse en cualquier curso organizado por el Colegio se están aceptando las normas establecidas, que se encuentran recogidas en las bases de los cursos, que podrá consultar en la web Colegial, dentro de cada uno de los cursos del Colegio.

OBJETIVO GENERAL

- Aportar al alumno el entendimiento de cada una de las tres partes fundamentales del diagnóstico: la Anamnesis, la Inspección y la Palpación.
- Aportar al alumno el entendimiento del principio ético de “no maleficencia”, entendiendo que lo más importante siempre es no empeorar el proceso que presenta el paciente.
- Aportar al alumno estrategias específicas para el abordaje de un paciente tipo que acude a consulta con cualquier problema de tipo álgico.
- Aportar al alumno estrategias específicas para el abordaje de cada una de las distintas posibilidades que, en lo concerniente al dolor, puedan causar un cuadro concreto; Discos, ligamentos o músculos entre otros.
- Dar a conocer e iniciar al alumno en la comprensión de la anatomía patológica y fisiología articular de la Columna Vertebral y los Miembros Superiores e Inferiores; análisis que resulta imprescindible para el planteamiento, estudio y posterior aplicación de procedimientos de tratamiento.
- Ampliar los conocimientos del fisioterapeuta de los últimos avances en clínica, como conjunto de intervenciones y procedimientos de diagnóstico y valoración holísticos del paciente.
- Formar a los fisioterapeutas en las bases científicas, teóricas y prácticas de la valoración manual, para conseguir una máxima eficacia en el diagnóstico clínico cotidiano, según las últimas investigaciones llevadas a cabo en nuestra disciplina.
- Desarrollar en el alumnado el concepto de globalidad en cuanto al diagnóstico y la valoración de la Columna Vertebral, los Miembros Superiores e Inferiores, de forma que nunca interprete los signos o síntomas de las distintas afecciones de una forma segmentaria, sino como resultado e implicación del conjunto del cuerpo humano.
- Ampliar los conocimientos de la visión holística, de manera que el alumno sea capaz de realizar una valoración global fisiopatológica del paciente.
- Integrar en el alumno los conceptos para que sea capaz de utilizar terminología adecuada en relación con los procesos de la Fisioterapia.
- Incentivar el análisis crítico de la literatura científica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Distinguir las disfunciones y patologías presentes en las distintas estructuras que conforman e interfieren en la Columna Vertebral y los Miembros Superiores e Inferiores.
- Diseñar correctamente una metodología de intervención diagnóstica manual sobre la base de un amplio estudio analítico y funcional.
- Conocer las relaciones metaméricas de las disfunciones articulares y de tejidos blandos.
- Conocer el efecto o cambios fisiológicos que se producen a nivel de los distintos tejidos de la Columna Vertebral, los Miembros Superiores e Inferiores, según las técnicas de valoración a desarrollar.
- Diferenciar con espíritu crítico los distintos estados patológicos en los diferentes síndromes o cuadros clínicos que presente el paciente.
- Conocer los estados de salud y normalidad para entender cuando se produce una situación patológica.
- Desarrollar la capacidad del Fisioterapeuta de realizar una valoración del paciente dentro de un equipo multidisciplinar, derivándolo si fuera necesario al profesional competente.



**ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE FISIOTERAPEUTAS
REGION DE MURCIA**

- Familiarizar a los fisioterapeutas en el manejo y desarrollo de procedimientos diagnósticos y de valoración manual en sus diferentes campos de actuación (deporte, estética,...).
- Propiciar el desarrollo de la diagnosis clínica como medio para la excelencia asistencial.

PROGRAMA DEL CURSO

1. Introducción al Razonamiento Clínico en Fisioterapia.

2. Partes del Diagnóstico Clínico.

- Anamnesis.
- Inspección.
- Palpación.
 - Palpación ortopédica global.
 - Palpación específica.

3. Diagnóstico Diferencial por Estructuras.

- Afectación discal.
- Afectación ligamentosa.
- Afectación muscular o tendinosa.
- Afectación neuropática.
- Afectación articular.
- Afectación capsular.
- Afectación visceral.

MATERIAL E INDUMENTARIA Y RECOMENDACIONES PARA LOS ALUMNOS

Los alumnos deben asistir con ropa cómoda y toalla.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA A LOS ALUMNOS

Libro “Valoración Manual” – Juan Antonio Díaz Mancha.

Libro “Diagnóstico clínico del miembro superior en terapia manual” – Autor: Juan Antonio Díaz Mancha.

SOLICITADA ACREDITACIÓN A LA COMISIÓN DE FORMACIÓN CONTINUADA DE LAS PROFESIONES SANITARIAS